

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes, 1 50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 28 de Agosto de 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de imprenta del mismo, Si
Dirijase toda la correspondencia al administrador de La Opinión, calle de San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11



LA SEÑORA

D.^a María de las Mercedes Martín de Santa Olalla y Sobrá, VIUDA DE BEYRO,

falleció el 31 de Agosto de 1900, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Los funerales que se celebrarán el 31 de este mes á las 7 de la mañana en las Iglesias de las Monjas Dominicas y Clarisas de la Laguna y de las Concepcionistas de Garachico, y á las 8 en la Parroquia de la Concepción de dicha Ciudad y en la Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar de esta Capital; todas las Misas que se celebren en dicho día en estas dos últimas Iglesias y las de las 6 de la mañana en los templos de las Siervas de María y de las Hermanitas de los pobres de la expresada Ciudad de la Laguna serán en sufragio del alma de dicha Señora.

Su hijo suplica encarecidamente á todos la encomienden á Dios.

El Excmo. é Illmo. Sr. Nuncio de S. S. en Madrid, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, los Excmos. é Illmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Granada, Valencia y Montevideo y los Excmos. é Illmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Sres. Obispos de Tenerife, Canaria, Badajoz, Mallorca, Tortosa, Orihuela, Lugo, Ciudad Real, Segorbe y Orense conceden respectivamente cien, ochenta y cuarenta días de indulgencias á los que practiquen algún acto piadoso por el alma de la finada.

NO LO COMPRENDEMOS

Quisiéramos se nos nombrara el alcalde que durante los últimos veinte ó treinta años hiciera por esta población la milésima parte de lo que se debe á D. Pedro Schwartz en el poco tiempo que desempeñó la Alcaldía.

Quisiéramos se nos dijera, si todos los proyectos que el Sr. Schwartz ha presentado al Ayuntamiento y que este pasa á informe de las comisiones respectivas para que allí se eternicen, no son proyectos que obedecen á un plan bien estudiado de reformas necesarias

para poner á Santa Cruz á la altura de una Capital de provincia.

Quisiéramos, que se nos indicara una persona, entre las que tienen condiciones legales para desempeñar el cargo de alcalde, que pueda, por lo menos, igualarse al Sr. Schwartz en iniciativas y en energías de voluntad al llevar á efecto esas iniciativas.

Para desempeñar bien el cargo de alcalde se necesita, no solo tener aptitudes adecuadas, sino querer serlo y en D. Pedro Schwartz se dan las dos circunstancias, como lo tiene bien demostrado.

Y no es que quiera ser alcalde por

enriquecerse, según propala la mísera calumnia y han creído los que ignoran, que, en un Ayuntamiento, de las personas que tienen á su cargo fondos públicos, el que no puede utilizar estos fondos en un provecho sin que de ello se enteren por lo menos cinco personas, es el Alcalde, y no hay nadie, que desempeñe el cargo de alcalde de Santa Cruz de Tenerife, que proponga una malversación en su provecho á las demás personas que necesariamente deben intervenir en ella.

No negamos que en las grandes Capitales, puedan hacerse negocios por alcaldes y concejales; pero negocios particulares con los contratistas de obras ó con los arrendatarios ó recaudadores de impuestos indirectos y hasta con los contribuyentes de acuerdo con aquellos recaudadores.

El Sr. Schwartz no quiere tampoco ser alcalde, por el solo gusto de serlo, no; quiere ser alcalde por más que algunos no lo niegan para llevar á Santa Cruz á la altura que debe tener como Capital de provincia.

Ahora bien; sino ha habido ni hay alcalde que haya hecho ni haga lo que el Sr. Schwartz; si todos los proyectos del Sr. Schwartz van encaminados á mejoras necesarias y engrandecimiento provechoso de la población ¿porqué se hace obstrucción constante á los propósitos del Sr. Schwartz?

¿Porqué Santa Cruz permite que dos ó tres, que no sienten por esta población lo que sentir deben aquellos que al nacer fueron labrados con el agua de Aguirre, valiéndose de algunos de estos en quienes se han adulterado los dichos sentimientos, maten iniciativas y energías que se producen en su beneficio?

No lo comprendemos.

DESDE PARÍS

—Para La Opinión—

Fiestas cívicas. — Las Universidades populares. — A la memoria de Diderot y de los filósofos del siglo XVIII. — La vida de un sabio. — Privaciones y estudio.

Para conmemorar el célebre Diderot, el exabate Victor Charbonnet, director del semanario *La Raison*, ha organizado una fiesta cívica que ha resultado por todo extremo brillante.

Los grandes hombres modernos, los escritores, filósofos y pensadores de hoy, han cantado magníficamente los talentos de los grandes hombres, filósofos y pensadores del siglo XVIII, cuya esplendorosa aurora brilla todavía, con enérgicos rayos de luz, sobre la del siglo que empieza.

Georges Clémenceau, el pensador profundo de clarísimo talento, de palabra sobria, clara y limpia como agua que brota de purísimo manantial, ha celebrado en una prosa elocuente y razonada la utilidad del esfuerzo, la necesidad del trabajo y la ineludible obligación del estudio.

¡Ah! ¡Si se le diera con frecuencia al pueblo prosa y consejos como los de Georges Clémenceau en vez de rezos inútiles y corridas de toros, otra sería la situación del obrero!

No basta, no, como decía el maestro, echar abajo las murallas de la tiranía, cuando se conserva en lo más profundo de sí mismo la mentalidad de absolutismo que las levantó.

Diderot estuvo tres años prisionero en la torre de Vincennes por haberse atribuido, contra «el derecho» de aquel tiempo, la libertad de escribir.

Preguntémosnos—añade con acierto Clémenceau—cuantos bastiones de tiranía, arrastrados por el huracán revolucionario, han sido reconstruidos por

—¿Es él quien cobrará la suma prometida?

—Esa suma entrará en nuestra caja, pero él cobrará su parte.

El enviado ruso sacó de su bolsillo una cartera y de ella un papel, que dió á Lartigues.

—He aquí—dijo—una letra al portador de cien mil francos contra la casa Rothschild. Cobrareis los otros cien mil cuando lleguéis á San Petersburgo con vuestros asociados.

Aimée Joubert sintió un estremecimiento de alegría.

—¡Habeis caído en mi poder, miserables!—pensó.—¡Id á cobrar á casa de Rothschild! ¡Allí me encontrareis!

Por pequeño que fuera el movimiento involuntario que hizo la señora Rosier, fue suficiente para desprender de la orilla una piedrecita que cayó en el agua.

Oyóla caer y se estremeció.

Sorprendido Verdier por aquel ruido inesperado, prestó atención.

La señora Rosier comprendió que iba á ser descubierta y quiso levantarse y huir.

—Hay alguno cerca de nosotros—dijo Verdier con voz sorda.—Alguno que nos escucha.

—¿Estais seguro de ello?—preguntó el enviado ruso.

—¡Silencio!—dijo Lartigues.

Aimée Joubert estaba dominada por un terror indecible.

Los infames á quienes perseguía estaban á dos pasos de ella.

Al día siguiente le sería fácil hacerlos prender en casa del banquero; pero en aquel momento nadie podría impedir que la mataran si se les ocurría la idea de saltar á tierra.

Se levantó, pero el miedo la paralizaba.

—Decidme, pues, el objeto principal.

—Mi amo os concedía tres días porque le parece tiempo bastante para cumplir el trabajo que quería imponeros... Quereis un mes, sea; pero es preciso que en ese tiempo quede hecho el trabajo.

—¿Qué trabajo?

—¿No lo adivináis?

—Tal vez; pero quiero oírlo de vuestros labios.

—Pues bien; es preciso que el conde Ivan deje de ser peligroso.

—Una persona es peligrosa mientras vive; de modo que el conde Ivan debe morir; ¿no es esto?—dijo Lartigues friamente.

—Sí.

—¿Cuánto paga vuestro amo por su muerte?

—Doscientos mil francos.

Aimée Joubert sintió que un sudor frío inundaba su frente.

—¡Y estoy sola aquí, herida é impotente!—pensó.—¡El demonio se conjura contra mí! Pero esperemos, que esos miserables van á hablar más. ¡Tal vez una palabra me revele dónde tienen su guarida!

Lartigues había bajado la cabeza.

Reflexionaba.

Transcurrieron uno ó dos segundos.

—¿No contestais?—dijo Nicolás Gol.

Verdier había escuchado silenciosamente desde el principio de la conversación.

Juzgó conveniente intervenir.

—¿Me permitis que diga una palabra?

—Indudablemente.

—Pues bien; sabeis que nos vemos perseguidos activamente por una tal Aimée Joubert, al servicio en otro

los que detienen dogmas potentados, y aún por sus adversarios «liberales» para cerrar el camino á la libertad del espíritu y á su armonioso desarrollo en una sociedad de paz y de justicia. D'Argenson, que encerró á Diderot en Vincennes, se creía «liberal».

Y más lejos:

El siglo XVIII creyó en la razón, en la libertad, en el derecho, en el hombre justo y bueno, que gemía bajo instituciones de despotismo político y de superstición religiosa. El problema, pues, le pareció sencillísimo: quitar al oprimido sus cadenas, romper sus hierros, para lanzarle, en el ímpetu de una pasión generosa, á la conquista de la felicidad humana por medio de la justicia realizada.

Si; el esfuerzo no ha sido inútil. Clémenceau tenía razón al afirmar que «buscar es ponerse en camino para encontrar» como la tenía al decir que «la libertad no es sino pasajera, si el pueblo que la decreta no ha llegado al grado de cultura necesario que le permita gobernarse por sí mismo.»

La gran figura de Diderot, de quien se puede decir que fue el padre de la ciencia moderna, es, desgraciadamente, poco conocida.

La vida de ese hombre eminente es un ejemplo de lo que puede la voluntad y la energía puestas al servicio de una inteligencia grande.

Su padre, un pobre cuchillero, le puso en el colegio de jesuitas de su villa natal (Langres) donde hizo brillantísimos estudios que continuó, aconsejado por sus maestros, en el colegio de Harcourt.

Entró después en casa de un procurador, á quien abandonó para llevar, durante diez años, una vida de estudio y de privaciones. En esa época se asimiló á fondo las matemáticas y—ejemplo elocuente para mis compatriotas—las lenguas vivas.

El inglés, el alemán, el español, no tuvieron para él ningún secreto.

En sus comienzos hizo oscuras traducciones para ganarse el pan y poder preparar, poco á poco, su magnífica é inmortal obra la *Enciclopedia*.

Prolijo sería enumerar todas las obras que brotaron de la pluma de aquel hombre sabio, pero citaré, entre otras, sus *Pensées sur l'interprétation de la Nature*, *La Religieuse* y el *Essai sur les règnes de Claude et de Néron*.

Diderot—según dijo en su elocuente discurso Laurente Tailhade—precedió en todos los géneros de actividad á sus

más célebres contemporáneos. Presintió el advenimiento de las ciencias, Lamarck y Darwin. Tuvo la intuición del socialismo, de la educación moderna. Adivinó el método de Augusto Emile, la eliminación de lo absoluto.

En el fecundo campo de la estética inventó géneros literarios. Diderot creó la novela social, la crítica artística, el teatro verdadero, la comedia en tesis, el drama social.

En su *Carta á Gluck*, acerca de la música, expone la mayor parte de las teorías que, un siglo más tarde, puso en práctica el inmortal genio de Ricardo Wagner.

Si; Diderot hizo eso y mucho más: precursor de la Revolución francesa y del ateísmo, Denis Diderot fue un verdadero libertador de esclavos al constituirse en iniciador del Pensamiento Libre.

Su moral—como decía Tailhade—es tan bella como sencilla: «Todo hombre tiene derecho á la felicidad.»

Pero para conseguirla, para llegar á obtener el hombre libre, el hombre grande, el hombre justo que se trata de realizar, hay que anular—según las hermosas palabras de Clémenceau—el servilismo—para con una autoridad que á nadie rinde cuentas. Y esta mentalidad de servilismo ¿sobre qué está fundada?—añade Clémenceau.—Está fundada sobre la ignorancia de sí mismo, sobre la ignorancia del mundo.

Conócete á ti mismo ha dicho el oráculo de Grecia. Esa es, en efecto, la primera y la última palabra de la sabiduría humana. Conócete, es penetrar los misterios del mundo; es determinar las condiciones de actividad humana; es oír bien la palabra del maestro—LIBERTARSE DE LA IGNORANCIA QUE NOS ENTREGA DESARMADOS Á TODAS LAS TIRANIAS.

Y al oír esas elocuentes frases pronunciadas por Clémenceau en una fiesta popular, en la que se enseñaba al pueblo doctrinas sabias y profundas en hermosos discursos, separados por tragos de literatura que leían los más reputados artistas dramáticos con el acento de la convicción, recordé con júbilo la frase elocuente del gran Michelet:

«Solo tenemos, en suma, dos enemigos que combatir: el Odio y la Ignorancia. Debemos oponerles, constantemente, el Amor y la Ciencia.»

JUSTO ROSELL.

OFERTA

La hecha á D. Gaspar E. Fernández, la cumplimos publicando el oficio que con tal fin nos ha remitido el propio señor Fernández.

Dice así:

«Tengo el gusto de participar á V. S. que en el frente Norte del túnel de Roque Negro á Catalanes se han alumbrado hasta hoy unos 800 metros cúbicos de agua, en cada 24 horas, y por el frente Sur como 700 metros cúbicos en el mismo espacio de tiempo. Según el proyecto, debe darse á este túnel una pendiente bajando, de 2 por 100 de Roque Negro á Catalanes y con esta pendiente, en los 200 metros de galería que tengo ejecutados por la parte Norte, alcanza el agua en el fondo de aquella galería 50 centímetros de altura. Como es imposible ejecutar los trabajos en esas condiciones, he tenido hasta hoy que dar una contrapendiente de $\frac{1}{2}$ por 100 subiendo para que puedan salir las aguas, en la creencia de que no se continuarían aumentando y con el propósito de rectificar luego el fondo. Más las aguas siguen presentándose en cantidad muy superior á la que se esperaba y, se hace indispensable aumentar las pendientes en una y otra boca para darles salida y poder ejecutar los trabajos en regulares condiciones. Este aumento, ó mejor esta variación indispensable de pendientes, dará lugar luego á un aumento de desmonte en roca dura en túnel de 6.800 metros cúbicos, por lo menos, para dejar el fondo de la galería en su verdadera rasante; por lo cual pido á V. S. la correspondiente autorización para efectuarla, ó que por ese Excmo. Ayuntamiento, se estudien los agotamientos necesarios (no previstos) para que los trabajadores puedan ejecutarse del modo proyectado. Dios etc. Santa Cruz de Tenerife 2 de Enero de 1901.—El contratista, Gaspar Fernández.—Sr. Alcalde, etc»

DESEO

Para satisfacer el de un amigo que nos lo pide copiamos á continuación lo que resulta del pliego de condiciones económicas respecto al precio de la unidad de obra con relación á la cantidad de agua, que resultan en los trabajos, no pudiendo proporcionarle igual satisfacción respecto á lo expresado por el Sr. ingeniero Jefe referente á que unos trabajos estaban remunerados con exceso y otros con escasez por lo que se hacía necesario acometerlos simultáneamente; pues esa memoria ó informe no nos ha sido facilitado.

En aquel pliego se lee lo que sigue: Art. 35. Letra C. El caso probable de aparecer aguas en las galerías, se abonará al contratista un sobreprecio al fijado en el presupuesto, con relación al caudal que se hallase y en concepto de la mayor dificultad del trabajo, con sujeción á la siguiente escala hasta veinte y cinco centésimas de litro (0'25) por segundo el aumento será de una (1) peseta por metro lineal de galería; de dicho volumen á un litro (1) por segundo, dos (2) pesetas por la misma unidad de obra; de uno á dos (1 á 2) litros, dos pesetas setenta y cinco centésimas (2'75) en igual longitud; de dos á tres (2 á 3) litros, también por segundo, tres pesetas veinte y cinco centésimas (3'25); de tres á cuatro (3 á 4) litros, tres pesetas cincuenta centésimas (3'50) y por último de cuatro (4) litros por segundo en adelante, tres pesetas setenta y cinco centésimas (3'75) por metro lineal de galería. Este sobreprecio será aplicable á dicha unidad en cualquiera de las clases de terrenos que representen y á la parte subsiguiente de galería mientras subsista el respectivo caudal. Si este aumentase en un punto cualquiera de la longitud, se aplicará á lo que falta ejecutar el nuevo sobreprecio que corresponda y se continuará afectando lo mismo en los aumentos de caudal sucesivos. Si el agua cesase de aparecer continuará rigiendo el último sobreprecio. Esta regla es aplicable á cada mitad de galería, cual si se tratara de obras del todo independientes.

(D) Cuando el contratista advierta la aparición de agua en galería, lo participará al arquitecto encargado, quien procederá á hacer el aforo, á presencia del contratista, levantando acta del caudal y del sitio en que tuvo lugar, referido á la boca-mina correspondiente.

Compañía Arrendataria de Tabacos

REPRESENTACIÓN EN CANARIAS

Hallándose desierta la Expendeduría de Efectos timbrados de Garachico y con el fin de proceder á proveer convenientemente dicha plaza, se hace público á fin de que, bajo las condiciones que se exigen para desempeñarla y que se hallan de manifiesto en esta Representación situada en la calle de la Cruz Verde núm. 24 de esta Capital, llegue á conocimiento de las personas que tengan interés en servirla

Santa Cruz de Tenerife, Agosto 27 de 1901.—El Representante, *J. Manuel de Lasquetty*. 719-8

tiempo de la condesa Kourawieff y formando hoy parte de la policía.

—¿Por qué no haceis desaparecer á esa mujer?

—¡Diantre! ¡Ya lo hubiéramos hecho hace mucho tiempo, si no nos detuviera una consideración particular!

La señora Rosier era todo oídos.

No perdía ni una sola palabra.

Se repelía mentalmente:

—Una consideración particular... ¿Cuál?

Verdier prosiguió:

—Para tener completa libertad con respecto de esa mujer, sería preciso que una persona, que no puedo nombrar, no nos supusiese autores de la muerte de aquella.

—¿Y eso es difícil?

—Es casi imposible. A pesar de todas las precauciones que tomásemos, esa persona no dejaría de comprender que la había matado Lartigues, y en su cólera podría perdernos. Si os hablo así, es porque de seguro pondremos á Aimée Joubert sobre nuestra pista si cometemos un crimen inútil antes de abandonar á Paris.

—¿Un crimen inútil?—repitió Nicolás Gol.

—Sí.

—¿Por qué?

—Porque el conde Ivan nada puede contra vuestro amo no teniendo en sus manos la prueba de la complicidad del conde Boris en el asesinato de la condesa Kourawieff.

—¿Y para qué la serviría esa prueba sino para provocar un escándalo, puesto que la prescripción cubre á los criminales?—dijo Nicolás Gol.—Lo que hoy quiere es la prueba de que su padre murió sentenciado por el conde Boris, y ejecutado por Lartigues. Con tal prueba, y gracias á los amigos que tiene cerca del trono, perdería á

mi amo... ¡Es preciso que desaparezca la familia Kourawieff!

—¿Pero cómo quereis que suprima á ese joven, defendido como está por la Prefectura de policía?—repuso Lartigues.—Una tentativa imprudente nos entregaría en manos de la justicia—añadió.

—Comprendo eso... pero cuando quiere uno deshacerse de un enemigo hay más medios que una puñalada ó unas gotas de veneno. Hay el capítulo de los accidentes, una caída desgraciada, un caballo desbocado, un duelo con un adversario de fuerza superior.

—En efecto—dijo Verdier,—todo eso me parece práctico. El duelo principalmente.

Nicolás Gol repuso:

—Si temeis comprometeros, una vez que la policía os persigue, no obreis vosotros mismos, sino que lo haga otro. En Paris no faltan personas aptas para toda clase de trabajos, y no cabe duda que encontrareis una.

—Esas gentes existen, pero nos guardaremos muy bien de servirnos de ellas.

—¿Por qué?

—Porque los instrumentos pagados no son sino cómplices, y no hay nada que estorbe más que un cómplice. No, no, nada de extraños. Nosotros tenemos el hombre que nos hace falta. Un hombre de quien no pueden sospechar y que desafía á Aimée Joubert á que lo entregue á la justicia, suceda lo que quiera.

—La señora Rosier se preguntaba estupefacta:

—¿Qué quiere decir? ¿Quién será ese hombre de quien hablan?...

—¿De modo—repuso Nicolás Gol—que obrará ese afiliado vuestro en quien teneis tanta fe?

—Sí, puesto que es preciso.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 26—21'16

S. M. la Reina ha firmado Real Decreto autorizando el crédito de cincuenta mil duros, para las reparaciones de los cables de Cádiz a Tenerife y de Tenerife a Santa Cruz de la Palma.

Madrid 27—20'25

CAMBIOS

Londres, vista, á 35'24 por £.

París, vista, á 39'70 por 100 P.

Dominguez.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

NOTA.—Los cambios nos son telegrafados solo cuando aumenten ó disminuyan 20 céntimos.

CRÓNICA

Concesión

Está acordada la de una Escuela Industrial para Las Palmas.

Nos alegramos.

Aquí nos sobra con la Escuela de Náutica que costea la provincia.

Lo que nos faltan son marinos que nos conduzcan á Las Palmas, donde el patriotismo, la constancia y sobre todo la habilidad de sus habitantes aprovechando la debilidad de otros habitantes, presentaran á sus huéspedes todas las ventajas que se encuentran en una capital de provincia.

No hay duda; con constancia por medios directos ó indirectos, se llega donde se quiere.

Aquí también se trabaja con ahinco por una concesión trascendental, cual es el cambio de los empleados de consumos.

Suceso

El súbdito inglés M. Stanley Reacoh, empleado en la casa The Gran Canary Coaling y C.^a, al bajar de un tranvía frente al «Hotel Metrópole», de Las Palmas, tuvo la mala suerte de caer al suelo y ser arrollado por uno de los carros, que le partió la pierna izquierda, la cual le fué amputada inmediatamente.

Sirva el caso de ejemplo á los que bajan de los coches sin estar completamente parados.

Suspensión

Parece que, fundada en delincuencia, la ha decretado el Alcalde, del acuerdo del Ayuntamiento en virtud del cual ha dispuesto se sobresea en un expediente del que resulta, entre otras cosas, la comisión evidente de un delito grave que lo constituye el suponer salida de depósito de esta Capital para la isla de la Gomera, de 39 mil 395 kilos de sal, que reconocen los mismos que intervinieron en esa su puesta salida, que no salieron si no que fué el medio que emplearon para que aquella cantidad de sal fuera baja en el depósito en concepto de mermas.

Los derechos de esa sal que en documentos oficiales se finge salida y que no salió, si no que fué baja como mermas, importan mas de siete mil pesetas.

Las bajas por mermas las autoriza la ley y determina los medios de llevarlas á efecto y sin embargo el Ayuntamiento ha estimado, que la sustitución de esos medios autorizados y dispuestos en la ley, por el otro de la supuesta salida que se hace constar en documentos oficiales, es un acto inocente autorizado por la práctica y que no merece ni el mas leve apercibimiento.

Nada mas por hoy.

A los Tribunales corresponde determinar si esos hechos constituyen ó no delito y en este último caso quienes sean los autores, cómplices y encubridores.

Matrimonio

Lo contrajeron en Las Palmas la bella señorita Dolores Champsaur, con el afamado baritono Nestor de la Torre. Deseamos á los recién casados todo género de felicidades.

Urgencia

La tiene para evitar conflictos, que el Ayuntamiento, en sesión ordinaria ó extraordinaria convocada al efecto, baje los derechos señalados en la tarifa del impuesto de consumos al pescado fresco y salpreso y también á la sal, no consintiendo que esa baja se haga á voluntad de los empleados del ramo, porque en eso puede estar una de las *madres del cordero*.

También conviene acuerde un límite para las bajas en concepto de mermas en los depósitos.

Saludo

Lo enviamos al señor Juez de primera instancia de Arrecife señor D. Francisco Penichet y Lugo que ha llegado á esta isla á pasar en ella una temporada por motivo de salud.

Nerológica

Ha fallecido en esta capital, la anciana señora D.^a Juliana Gutiérrez y Avila, viuda de Candelot.

Enviamos nuestro pésame á la familia de la finada.

Pasajeros

En el vapor correo *Manuel L. Villaverde* han llegado el coronel de ingenieros D. Tomás Clavijo, el teniente coronel de artillería D. Gustavo Ibarrola y otros varios jefes y oficiales de ingenieros é infantería, destinados á prestar servicios en esta plaza.

* *

También llegó el nuevo fiel contraste D. Pedro Ramío.

Le enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Sección marítima

Registro de vapores

27 DE AGOSTO

1098 **125** Vapor inglés *Avocet*, de Liverpool para su procedencia, á Miller y C.^a

1099 **126** Vapor español *Millán Carrasco* de Sevilla y escalas para Cádiz y escalas, á D. José Ruiz y Arteaga.

1100 **127** Vapor español *M. L. Villaverde*, de Barcelona y escalas para Cádiz, á Hijos de D. Juan Larroche.

1101 **128** Vapor alemán *Gretchen Bohlen* de Hamburgo para Sherbro y escalas, á Hamilton y C.^a

1102 **129** Vapor español *León y Castillo*, de Las Palmas para la Palma, á la compañía de vapores correos interinsulares.

28 DE AGOSTO

1103 **130** Vapor italiano *Citta di Milano* de Rio Janeiro para Génova, á Elder, Dempster y C.^a

1104 **131** Vapor italiano *Duca di Galliera*, de Génova y Barcelona para Montevideo y Buenos Aires á Elder, Dempster y C.^a

CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente de la mesa interina para la organización y constitución definitiva de la *Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación* de esta ciudad de Santa Cruz de Tenerife, se convoca á todos los individuos que se hallen comprendidos en los artículos 1.^o y siguientes del R. D. de 21 de Junio último, ya dados á conocer por la prensa, para el jueves 29 del actual y hora de la una de la tarde, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, á fin de darles cuenta de los trabajos realizados hasta la fecha é incidentes que motivan la presente convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Agosto de 1901.—El Secretario, *Carlos La-Roche*.

Banco de España.—Tenerife

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, el tipo de descuento para las operaciones de esta Establecimiento será el de 4 por 100.

Lo que se avisa para conocimiento del público.—Santa Cruz de Tenerife, 22 de Agosto de 1901.—El Secretario, *Juan Stocker*. 718-3

Se vende

un coche y un caballo, con sus arreos. Darán razón, Candelaria 18. 18(a)

Registro civil

26 DE AGOSTO

NACIMIENTOS

Carlos Córdova y Armas.
Juan García Pérez.
Selomó Belisah y Abecazis.
Candelaria González y Morales.
María Luisa de Santa Cruz.

DEFUNCIONES

María Martín Armas, de Valverde, 3 años; San Sebastián.—Noma.
Dolores Martín Barroso, de esta ciudad, 8 meses; Miraflores.—Pneumofimia.
D. Lucas Marrero y García, de la Laguna, 70 años, casado; barranco del Hierro.—Aneurisma de la Aorta.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	761'74
Termómetro á la sombra	25'0
Tensión del vapor	16'3
Humedad relativa	67'9
Viento	N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	27'8
Id. mínima de anoche	21'6
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas:	
milímetros	0'0

NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en si misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la consunción pueden ser absorbidos por los pulmones á cualquiera hora echando raíces y multiplicándose, á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La

PREPARACION DE WAMPOLE

que contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Oerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, Pulmonía, Influenza, Gripe, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada á tiempo evita la tisis; tomada á tiempo la cura. "El Sr. Profesor Bernardo Urneta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar á Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que le ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños á quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds." Es tan sabrosa como la miel. No importa qué clase de tratamiento haya tenido mal éxito en el caso de Ud. no se desespere hasta que la haya probado. Eficaz desde la primera dosis. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en Boticas.

Depósito en esta Capital, Farmacia de D. Emilio Serra, calle del Castillo.

GRAN BAZAR FRANCÉS

DE HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE

Casa de Cambios

CHANGE DE MONNAIES—MONEY EXCHANGE
GELD-WECHSEL

4, Plaza de la Constitución, 4

Se vende

el precioso hotel recientemente construido, calle de San Antonio núm. 2. Informarán en el mismo. 719-15

Sociedad de Teléfonos

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Directiva se pone en conocimiento de los señores accionistas, que pueden pasar desde el lunes 12 del corriente, todos los días no feriados, de 8 á 10 de la mañana, y de 1 á 3 de la tarde, á percibir del Tesorero, D. Enrique Richardson, Castillo 11, el dividendo de 35 pesetas acordado por la Junta general en sesión de 28 de Julio último, con deducción del impuesto establecido por el Tesoro.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Agosto de 1901.—El Secretario, P. S., *Ulises Guimerá*.

LAS HESPÉRIDES

CASA DE COMIDAS

DE JOSÉ M.^a FERNÁNDEZ

(antiguo mayordomo del «Hespérides») 2, Tigre, 2

Esta acreditada casa que se hallaba establecida en la calle de Ferrer, se ha trasladado á la del Tigre número 2, y su dueño no ha omitido gasto ni sacrificio para dar á su clientela un servicio esmerado, tanto para la casa como á domicilio, sirviendo raciones y abonos á precios sumamente módicos.

Cenas económicas hasta las 12 de la noche.

Cubiertos, desde 1'50 ptas. en adelante. Se sirven helados variados.

No equivocarse.—2, Tigre, 2. 13 A. m. a.

Tabaquería La Flor

Plaza de la Constitución, núm. 11, esquina á la Marina.

Gran rebaja de precios al por mayor y menor.

Cajetillas de Gener de 16 cigarrillos pectoral, algodón, trigo y brea, á 20 céntimos y dos 35 céntimos; Susini arroz y Bouquet arroz á 15 céntimos. En estos cigarros, al por mayor, se rebaja el diez por ciento.

Por el vapor *Pio IX* se acaba de recibir un extenso y variado surtido de las mejores y acreditadas fábricas de la Habana, en tabacos, cigarrillos y picaduras.

Picadura suelta de Murias y Henry Clay á 4 ptas. libra. En paquetes, Legitimidad y Henry Clay á 5'50. Gener, Pedro Murias y Competidora Gaditana á 5. También en tabacos y cigarrillos hacemos grandes rebajas de precios.

Esta casa garantiza la legitimidad de todos sus tabacos.

Esta casa también tiene la representación en las Islas Canarias del vino Rioja Clarete de la Vinícola del Norte de España, así como de la Sidra Champagne el Gaitero de Valle Ballina Fernández. 709 (a)

LAS HESPÉRIDES

Kiosko en la Alameda del Muelle

Se acaban de recibir

buenos aguacates, mangos, naranjas y tamarindos para refrescos. 717-3

HÉCTOR E. RUMEU

Corredor de Comercio

SOL 17. TELÉFONO NÚM. 50
Negociación de letras y cheques, sobre el extranjero, descuentos y pignoraciones en el Banco de España, y en plaza.

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

Alfred Williams

Casa de cambios

Cambio de monedas de oro, y toda clase de valores extranjeros.

San José 11, (piso principal)

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedía, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores sólo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pedirían directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

AVISO

La Compañía Metropolitana de introducción de emigrantes en los Estados Unidos del Brasil, ha abierto de nuevo la contrata para los agricultores canarios que deseen pasar á aquella República facilitándoles pasaje gratuito, no contrayendo los emigrantes obligación de ninguna especie á su llegada al Brasil.

La Compañía establece un servicio mensual entre este puerto y el de Santos servido por los magníficos y rápidos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos, de Marsella, con salida fija el día 16 de cada mes.

Para informes dirigirse á los agentes en esta Plaza,

HIJOS DE JUAN YANES.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor de gran velocidad

Catalina

deberá llegar á este puerto el día 10 de Septiembre de 1901

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Aviso

El conocido dentista D. Manuel Fernández, prestará los servicios de su profesión, durante la temporada de verano, en la ciudad de la Laguna, y en la casa domicilio de don Francisco Padilla Morales.

Se alquila

la casa calle de San Juan Bautista núm. 17. Informarán: Plaza de la Constitución, 4. (a)

Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.



De venta en esta Capital en casa de Lorenzo Filipes, Norte 4.

Forwood Brothers & C.º
LINE OF STEAMERS
PARA LA MADERA Y LONDRES
Itinerario para Agosto y Septiembre
VAPORES *Días de salida de Tenerife*
MOROCCO 31 Agosto
Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.º)
Servicios del mes de Agosto de 1901
PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GENOVA
saldrá de este puerto el día 28 de Agosto, el vapor
Ciudad de Cádiz
Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.
Agentes, *Vinda é Hijos de Juan La Roche.*

SOCIETE GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur
PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor de gran marcha
Espagne
saldrá de este puerto el día 3 de Septiembre de 1901.
Admite carga y pasajeros.

PARA RIO JANEIRO Y SANTOS
El magnífico vapor francés
Les Andes
saldrá de este puerto el día 10 de Septiembre de 1901.
Admite familias de agricultores gratis para el Brasil.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

YEOWARD BROTHERS
PARA LIVERPOOL
Saldrá de este puerto el 28 de Agosto el magnífico y rápido vapor FRUTERO
Avocet
Tiene bastante hueco para carga.
Agentes: MILLER Y C.º
Marina, 39.

CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor de gran marcha
Cordilleras
saldrá el día 30 de Agosto de 1901.
Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX Y HAVRE
El magnífico vapor
Ville de Maceio
llegará á este puerto del 5 al 7 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Boma y Matadi
El magnífico vapor francés
Paraguay
llegará á este puerto el día 20 de Septiembre.
Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes, HARDISSON HERMANOS.

Forwood Brothers & C.º
LINE OF ESTAMERS
Para la Madera y Londres
El magnífico vapor FRUTERO
Morocco
llegará á este puerto el día 31 de Agosto de 1901.
Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

VAPORES TRASATLANTICOS
DE
A. Folch y Cia.
Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé
El magnífico vapor español de gran velocidad
José Gallart
deberá llegar á este puerto el día 8 de Septiembre de 1901.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE.
Para Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Colón, Cartagena, Curacao, Puerto Limón, etc., etc.
llegará á este puerto el 15 de Septiembre, el vapor
Fournel
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRERES.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			Southampton
			Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Rangatira		London
			Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Papanui		London
			Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Damascus	5 Sept.	Plimouth & London
			Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Inyoni Inyati		London
			Natal
Woermann Linie	Hedwig Woermann		West Coast of Africa
			Lisboa and Hamburg
S. American S. S. Co.	Hamburg		Hamburg
	Rosario Rio Cap Verde Desterro Maceio	8 Sept. 6	" " " Brazil
The White Star Line	Cap Roca		Montevideo & Buenos Aires
	Persic		Plimouth & London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.